



Código 12330

Bogotá, D.C.Enero de 2023

Señor/a
ANONIMO**Asunto: Respuesta a Requerimiento de Radicado E2022058124 - 4807692022****Respetado (a) Señor (a) Anonimo**

En atención a la petición radicada con número de requerimiento, E2022058124 - 4807692022 en el cual indica " **SEÑORES IDIPROM LES PEDIMOS EL FAVOR QUE LAS HALMONDIGAS NO LAS DEJEN QUEMAR POR FAVOR.**" conforme lo requerido nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, brinda respuesta a su solicitud de acuerdo con las funciones administrativas establecidas en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007: "*Artículo 1 Objeto. La secretaría distrital de integración social, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social.*"

De acuerdo a lo anterior, se procede a revisar su queja y se le informa al peticionario, que la Secretaria de Integración Social, ya notifico a los profesionales del servicio del comedor comunitario, por medio de la referente encargada de la Unidad Operativa, para que este tipo de inconsistencias no se vuelvan a repetir, de igual manera le informamos que hay un equipo de profesionales de apoyo a la supervisión que se encuentran realizando seguimiento a las unidades operativas en su funcionamiento, esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su queja.

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Bosa, brinda respuesta a su solicitud, manifestando su disposición en brindar la información adicional que se requiere a través del correo integración@sdis.gov.co o a la línea telefónica 3808331 extensión 53622 en horarios de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 p.m.

Atentamente,

FATIMA VERÓNICA QUINTERO NUÑEZ

Subdirectora Local para la Integración Social – Bosa

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 199 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Blanca Nubia Gaviria- Profesional Local SLIS Bosa
Revisión Jurídica: Yamid Oswaldo Pérez Sepúlveda - SLIS Bosa

AYUDENOS A MEJORAR. Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página www.integracionsocial.gov.co – link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias por su aporte

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023002205

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230105-165109-bc73f6-32287496

Creación: 2023-01-05 16:51:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-01-05 22:17:55



Escanee el código
para verificación

Aprobación: APROBO

Fatima Veronica Quintero Nuñez
32746593
fquinteron@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Bosa
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISO

YAMID OSWALDO PEREZ SEPULVEDA
1094573262
yoperezs@sdis.gov.co
Apoyo Jurídico
SLDIS BOSA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-165109-bc73f6-32287496
2023-01-05T22:17:56-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-165109-bc73f6-32287496
2023-01-05T22:17:56-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023002205

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230105-165109-bc73f6-32287496

Creación: 2023-01-05 16:51:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-01-05 22:17:55



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	YAMID OSWALDO PEREZ SEPULVEDA yoperezs@sdis.gov.co Apoyo Jurídico SLDIS BOSA	Aprobado	Env.: 2023-01-05 16:51:09 Lec.: 2023-01-05 19:03:00 Res.: 2023-01-05 19:03:05 IP Res.: 190.131.206.198
Aprobación	Fatima Veronica Quintero Nuñez fqinteron@sdis.gov.co Subdirectora Local de Bosa Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-01-05 19:03:05 Lec.: 2023-01-05 22:17:52 Res.: 2023-01-05 22:17:55 IP Res.: 190.27.11.157